

Gualaquiza, 15 de Julio de 2025

Acta compromiso - Rendición de Cuentas 2024

Dirección Distrital 14D04 Gualaquiza - San Juan Bosco- Educación.

La Coordinación/Subsecretaría Zonal/ Dirección Distrital 14D04 del Ministerio de Educación, con base en la transmisión en vivo efectuada el 26 de junio de 2025 y en las deliberaciones desarrolladas a través de los foros ciudadanos desde el 30 de junio al 13 de julio de 2025, espacios en los cuales se socializaron los resultados alcanzados por esta dependencia durante la gestión 2024, se compromete a incorporar dentro del Plan de Trabajo 2025, los principales aportes ciudadanos descritos a continuación:

- Gestionar partidas para cubrir las necesidades de docentes.
- Gestionar presupuesto para intervenciones en infraestructura en las instituciones educativas que aún no han sido atendidas.
- Gestionar capacitaciones para los docentes y personal Administrativo.
- Apoyar con el proceso respectivo para la obtención de la escritura del terreno de las escuelas bilingües.
- Continuar con todos los programas establecidos, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del Ministerio de Educación. Este tipo de espacios nos permite valorar los logros alcanzados, identificar desafíos persistentes y reforzar la colaboración entre las distintas instancias educativas.
- Es importante resaltar la labor del equipo de Coordinación Zonal, y de todos los niveles por la labor realizada, es importante también tener presente que las acciones de mantenimiento, adecuación o reconstrucción de la infraestructura es imprescindible, aplaudo la labor realizada ya en otras instituciones y anhelo que la intervención en el Salón Auditorio de la Unidad Educativa Fiscal "Camilo Gallegos Toledo" perteneciente al Distrito 14D04, sea considerada para este año.
- Continuar atendiendo las necesidades tratando de equiparar las condiciones de nuestros niños quienes esperan una educación de calidad sin distinciones.
- La educación es un derecho fundamental e ineludible para nuestros niños, niñas y adolescentes. En ese sentido, reconocemos y valoramos los esfuerzos del Gobierno Nacional por garantizar este derecho, a través de la dotación de textos escolares, uniformes y el servicio de alimentación escolar.

Para constancia, se suscribe la presente acta a los 15 días del mes de julio de 2025

.....
Nombre: Mgs. Mario Andrés Ávila Andrade
Cargo: **DIRECTOR DISTRITAL 14D04**